



El peso borra avance de inicio de sesión y cierra en 19.94 por dólar

Reporte laboral genera expectativas de un recorte de tasas más agresivo

CLARA ZEPEDA

Tras la aprobación de la reforma al Poder Judicial impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador en la Cámara de Diputados este miércoles, y a la espera de su discusión y aprobación en el Senado, el peso registró ayer una depreciación de 0.37 por ciento, equivalente a 7.32 centavos, ante el dólar, para cerrar en el mercado al mayoreo en 19.9443 unidades por dólar.

La moneda mexicana perdió terreno frente a la divisa estadounidense, pese a que ésta se debilitó a nivel mundial, y el tipo de cambio rondó 20 pesos por dólar *spot*, debido al incremento en la aversión al riesgo entre los inversionistas.

El peso, que tiene una alta liquidez, pues se puede comprar y vender las 24 horas y los 365 días del año, operó volátil este miércoles, de entre un máximo de 19.9600 unidades y un mínimo de 19.7250.

Así, desde las elecciones del 2 de junio, cuando sorprendió al mercado el resultado en el Congreso, acumula una depreciación de 17.54 por ciento.

La aversión al riesgo se mantuvo, debido a la incertidumbre que implica la reforma judicial en la relación comercial con Estados Unidos y se transmitió al tipo de cambio, pues el peso mexicano se ha vuelto menos atractivo para los inversionistas, por lo que podría romper el nivel de 20 por dólar en las próximas sesiones.

En la jornada de ayer el peso se apreció de manera momentánea luego de la publicación del informe de las vacantes laborales de Estados Unidos, pues el mercado sigue mostrando signos de desaceleración. El número de vacantes se ubicó en 7 mil 673 millones durante julio, mostrando una disminución de 237 mil respecto a junio y ubicándose en su menor nivel desde enero de 2021.

Asimismo, en julio hubo 510 mil vacantes laborales más que desempleados, siendo el menor diferencial desde mayo de 2021. El reporte es relevante, pues podría llevar a la Reserva Federal a ser más agresiva al recortar la tasa de interés. Aunque todavía se espera el dato de empleo de agosto el próximo viernes.

Luego de que la Cámara baja aprobó la reforma al Poder Judicial y la envió al Senado, en donde se prevé será ratificada el próximo domingo, el peso cotizó en alrededor de 19.90 por dólar.

La Bolsa Mexicana de Valores (BMV) ganó 0.43 por ciento, a 51 mil 811.37 unidades.

Por su parte, Wall Street cerró ayer en terreno mixto, y sin cambios sustanciales, después de registrar importantes caídas en los valores tecnológicos.

El Dow Jones avanzó 0.09 por ciento, hasta 40 mil 974.97 enteros; el selectivo S&P 500 retrocedió 0.16, hasta 5 mil 520.07 puntos, y el tecnológico Nasdaq cayó 0.31 por ciento, hasta 17 mil 82.34 unidades.

Contemplando los tres índices, el del martes fue el peor día desde las ventas masivas y temores de recesión sucedidos el 5 de agosto, debido a las dificultades de las empresas de chips y a que los últimos datos económicos apuntan a una ralentización del crecimiento de la economía estadounidense.

Los precios del petróleo cayeron más de un dólar por barril el miércoles, en una sesión volátil, con los operadores preocupados por la demanda en los próximos meses debido a que los productores ofrecieron señales mixtas sobre el aumento de la oferta.

Los futuros del crudo Brent cerraron con una baja 1.42 por ciento, a 72.70 dólares por barril. El crudo West Texas Intermediate (WTI) de perdió 1.62 por ciento, a 69.20 dólares. La mezcla mexicana cerró en 64.61 dólares por barril.